



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

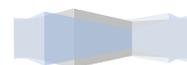
**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CURRÍCULO DE  
EDUCACIÓN INFANTIL**

**Autora: Laura Núñez Álvarez**

**Tutor académico: Gregorio Castro Gómez**

0



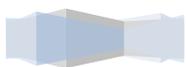
*“Los niños son como cemento fresco, cualquier  
cosa que caiga sobre ellos deja una huella”*

*Haim Ginott.*

Resumen: La autora del presente Trabajo de Fin de Grado propone educar sobre los valores en los que se sustentan los Derechos Humanos, y más concretamente, en el fomento de la convivencia social ya que ésta permitirá que los alumnos de Educación Infantil sean personas autónomas, creativas y críticas que se inserten activamente en la sociedad con el fin de crear un mundo más justo y solidario.

Para que en el aula se pueda establecer una convivencia social positiva, las actividades planteadas se engloban en torno a cuatro ejes fundamentales: Sentimientos y emociones, cuidado, cooperación y participación y autoestima.

Palabras clave: Derechos Humanos, Convivencia social, Sentimientos, Emociones, Cuidado, Cooperación, Participación y Autoestima.



## ÍNDICE

<b>Justificación</b>	<b>Páginas 4 a 5</b>
<b>Fundamentación teórica</b>	<b>Páginas 6 a 16</b>
1. Devenir histórico de los DD.HH	<b>Página 6</b>
1.1. Concepto y evolución	<b>Página 6 a 7</b>
1.2 Evolución histórica de los DD.HH	<b>Página 7 a 9</b>
1.3 Naturaleza de los DD.HH	<b>Página 9</b>
2. Los DD.HH en educación	<b>Página 10</b>
2.1 La educación para los DD.HH	<b>Página 10</b>
2.2 Los DD.HH: Fundamento de la convivencia social	<b>Página 11</b>
2.3 Los DD.HH como marco regulador de la convivencia	<b>Páginas 11 a 12</b>
2.4 Educar para la convivencia social	<b>Páginas 13 a 14</b>
2.5 Educación para la paz, los DD.HH y la convivencia	<b>Páginas 14 a 15</b>
2.6 Los DD.HH en Educación Infantil	<b>Página 16</b>
<b>Contexto</b>	<b>Páginas 17 a 21</b>
➤ Limitaciones al contexto	<b>Página 21</b>
<b>Diseño de la propuesta de trabajo</b>	<b>Páginas 22 a 45</b>
➤ Introducción	<b>Páginas 22 a 23</b>
➤ Objetivos	<b>Página 24</b>
➤ Contenidos	<b>Páginas 25 a 26</b>
➤ Metodología	<b>Páginas 26 a 27</b>
➤ Recursos	<b>Páginas 27 a 28</b>
➤ Temporalización	<b>Páginas 28 a 29</b>
➤ Propuesta de actividades	<b>Páginas 30 a 42</b>
▪ Sentimientos y emociones	<b>Páginas 30 a 33</b>
▪ Cuidado	<b>Páginas 34 a 37</b>
▪ Cooperación y participación	<b>Páginas 38 a 40</b>
▪ Autoestima	<b>Páginas 41 a 42</b>
➤ Evaluación	<b>Páginas 43 a 45</b>

<b>Conclusiones e implicaciones</b>	<b>Páginas 46 a 47</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>Página 48</b>
<b>Anexos</b>	<b>Páginas 49 a 57</b>
➤ Anexo 1	<b>Página 49</b>
➤ Anexo 2	<b>Página 50</b>
➤ Anexo 3	<b>Página 51</b>
➤ Anexo 4	<b>Página 52</b>
➤ Anexo 5	<b>Página 53</b>
➤ Anexo 6	<b>Páginas 54 a 55</b>
➤ Anexo 7	<b>Página 56</b>
➤ Anexo 8	<b>Página 57</b>



## **JUSTIFICACIÓN**

La motivación principal para escoger los Derechos Humanos en el currículo de Educación Infantil entre todos los temas planteados, es que constantemente aparecen noticias sobre violencia principalmente en las aulas, aunque también se extienden a otros ámbitos. Por ello creo que es importante que desde educación infantil, que es el momento en el que se comienza a construir tanto la personalidad como el carácter del alumno, se instauren programaciones enfocadas a fomentar una convivencia social pacífica a través del establecimiento de relaciones positivas sustentadas en el respeto tanto a uno mismo como a los demás.

En este sentido, es una temática muy importante ya que guiará a que el alumno vaya adquiriendo una serie de habilidades sociales que le servirá para insertarse de una manera activa en la sociedad, lo que le permitirá aportar valoraciones justas sobre los problemas constantes que surgen en el mundo que nos rodea.

Del mismo modo, es de especial relevancia que el maestro dote a los alumnos con todos los elementos para que se pueda establecer una convivencia social fundamentada en el respeto y la solidaridad en la que todos participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo que pretendo conseguir con este trabajo es que el alumnado de Educación Infantil comience a adquirir una serie de habilidades sociales basadas en la empatía, el respeto, la cooperación, el cuidado al otro, cuyo fin es el de formar personas autónomas, creativas y críticas que hagan valoraciones justas para poder conseguir un mundo más solidario y equitativo.

Relacionando la temática con las competencias que los estudiantes del Título de Grado de Maestro en Educación Infantil debemos adquirir a lo largo de nuestros estudios y, de acuerdo con lo expuesto en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil, profundizaré en aquellas que guardan más relación con el tema del trabajo elegido.

Es necesario que los maestros de Educación Infantil comprendan tanto los procesos educativos y de aprendizaje, como que tengan conocimiento sobre los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en el periodo de 0 a 6 años.

Por otra parte, es necesario que conozcan la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos, además de saber promover la participación en actividades colectivas, en el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. Así como dominar destrezas y habilidades sociales cuyo fin es fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.



Del mismo modo, es importante que fomenten la convivencia social en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Además de dar especial importancia al trabajo en equipo.

En este sentido, también tienen que tener la capacidad para reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Deben promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. De igual modo, tiene que saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Otro aspecto relevante es que tengamos la capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten tanto a la educación familiar como escolar. Así como a la hora de realizar cualquier actividad, debemos reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.

Por último, en relación con las familias, es de gran importancia saber dominar habilidades sociales en el trato y relación con las mismas, ya que nos ayudarán a mantener y crear lazos de colaboración.



# FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## *1. Devenir histórico de los Derechos Humanos*

Los derechos humanos no son solo enunciados teóricos, sino que tienen una dimensión real en la vida de cada individuo. Son valores que cada persona ha de encarnar. Responden por tanto a las aspiraciones que tienen las personas por el hecho de serlo, o lo que es lo mismo, a la dignidad inalienable de cada una de ellas.

A la hora de hablar sobre los derechos humanos, se hace necesario, para entender la dimensión que alcanza dicho tema, destacar los aspectos más importantes del duro proceso de construcción, y que hace por tanto, que entendamos la relevancia que alcanzan en la sociedad actual.

### *1.1 Concepto y evolución*

Cuando nos referimos a los derechos humanos debemos tener en cuenta dos ideas fundamentales: por un lado, que los Derechos Humanos pretenden la defensa de la dignidad de cada individuo. La segunda consideración hace referencia al establecimiento de “límites al poder”, siendo por tanto los Derechos Humanos uno de los límites tradicionales al poder absoluto de los Estados.

Ante los esfuerzos por hacer una clasificación de los Derechos Humanos, surgieron dos categorías de derechos: los llamados derechos positivos y los derechos negativos. Los negativos hacen referencia a las obligaciones de los otros a la no intromisión, como por ejemplo, el derecho a la intimidad. Los positivos, por el contrario, se refieren a la imposición a otros agentes.

Hay que mencionar que esta clasificación convivió con otras como por ejemplo la que ordena los derechos humanos en tres o más generaciones, atendiendo al momento histórico en que se produjo o en que se produce su reivindicación.

Atendiendo a esta clasificación, los derechos humanos llevados al alza tras la Revolución Francesa fueron los denominados derechos de primera generación (derechos civiles y políticos). Se trataban de derechos en los que primaban la reivindicación, teniendo su base en la no intromisión del Estado en la vida de los ciudadanos. Con el paso del tiempo, estos derechos se hacían insuficientes por lo que era necesario que se complementaran con otros nuevos en función de las demandas de la sociedad. No fue hasta finales del s. XIX y comienzos del s. XX cuando, debido al apogeo del movimiento obrero, y con ello, a la aparición de partidos socialistas, se comenzó a considerar que la dignidad humana reside tanto en el reconocimiento de los derechos civiles y políticos como en el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.

Esta segunda generación de derechos propició que el Estado actuara activamente para llevarlos a la práctica. De esta manera, el Estado pasó a ser un Estado intervencionista, al reivindicar los ciudadanos su intervención en la protección y garantización de derechos fundamentales como el acceso a la salud, a la vivienda, a la educación o al trabajo.

Cabe mencionar que aunque estas dos generaciones surgieran en momentos históricos diferentes, no por ello son independientes la una de la otra sino que se complementan e interrelacionan. A partir de 1945, coincidiendo con la finalización de la II Guerra Mundial, se inició un proceso por el cual no solo los Estados sino también la Comunidad Internacional asumirían progresivamente competencias en el campo de los derechos humanos. Destacar el papel relevante que adquirió la Organización de Naciones Unidas (ONU), ya que se convirtió en el marco en el que iría configurándose el Nuevo Derecho Internacional de los Derechos Humanos reflejado en la Carta de las Naciones Unidas (1945). Con esto no quiere decir que estuviera todo ganado pues se demostró que los derechos humanos estaban politizados al entrar en juego, coincidiendo con la Guerra Fría, factores externos a lo que constituye la verdadera esencia y el verdadero ser de dicho derechos y que no es otro que la defensa de la dignidad de todo individuo.

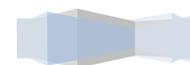
Esta politización estuvo presente en el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que había posiciones enfrentadas entre los socialistas y los capitalistas. A pesar de ello, el 10 de Diciembre de 1948 tuvo lugar la aprobación de dicha declaración por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los derechos relativos a la tercera generación, son los llamados derechos de la solidaridad y el desarrollo. Responden a reivindicaciones nuevas y han surgido en la segunda mitad del s. XX, como defensa a los derechos de los pueblos y del planeta, promoviendo la libertad, el bienestar y la dignidad de los individuos en todas las sociedades.

### *1.2 Evolución histórica de los derechos humanos*

Muchos filósofos e historiadores del Derecho consideran que no puede hablarse de derechos humanos en Occidente hasta la modernidad. Hasta ese momento, las normas establecidas en la comunidad no dejaban espacio para el ser humano como sujeto singular, sino que primaba el orden objetivo de la sociedad.

La existencia de los derechos subjetivos, fue objeto de debate durante los siglos XVI, XVII y XVIII, concluyendo que los derechos humanos son producto de la afirmación progresiva de la individualidad, idea que apareció por primera vez durante la lucha burguesa contra el sistema de Antiguo Régimen.



Algunos de los documentos antiguos vinculados al tema que nos ocupa son: cilindro de Ciro, el Código de Hammurabi de Babilonia, la Carta Magna Inglesa de 1215 o la mandinga Carta de Madén de 1222.

En la Grecia Clásica nunca se llegó a constituir una noción de dignidad humana ya que la concepción que tenían era que las personas pertenecían a la sociedad y lo que prevalecía eran los fines de ésta.

Tras el declive de la cultura griega, aparecieron concepciones filosóficas cuya base era la búsqueda de la felicidad individual como por ejemplo el estoicismo. Esta filosofía, concibió la idea de cosmopolitismo, a la que el cristianismo dio un sentido más espiritual al afirmar la igualdad de los hombres en tanto que son pertenecientes al Reino de Dios.

No fue hasta Sto. Tomás de Aquino, cuando se sentaron las bases del orden jurídico y medieval, y a partir del cual se afirmó que existe, además del derecho positivo determinado y establecido por los hombres, un derecho natural, propio de cada persona.

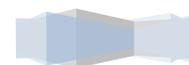
Pero esta idea de derecho subjetivo fue anticipada por Guillermo de Ockham, el cual introdujo el concepto de “ius fori”, o lo que es lo mismo, potestad humana de reivindicar una cosa como propia en juicio. Desde la escolástica española, destacó el jurista Vázquez de Menchaca al difundir el término “iura naturalia”.

Durante la Revolución inglesa, la burguesía pudo tener una cierta seguridad frente a los abusos sufridos por parte de la corona con la proclamación de la Ley de Habeas corpus en 1679, la cual limitó el poder de los reyes sobre sus súbditos, en tanto en cuanto, el Parlamento impuso a Guillermo III de Inglaterra una serie de principios sobre los cuales no tenía potestad para legislar o decidir.

Años después, filósofos europeos como es el caso de John Locke, desarrollaron el concepto de “derechos naturales”. Para Locke los derechos naturales no dependían no de los ciudadanos, ni de las leyes, ni mucho menos estaban limitados a un grupo étnico, cultural o religioso. La teoría del “contrato social” se basa en que los derechos de cada individuo son naturales y que por tanto, todos los hombres son titulares de todos los derechos.

Por otra parte, el jurista y teólogo Georg Jellinek defiende que los derechos humanos estaban dirigidos a permitir el ejercicio de la libertad religiosa. Por el contrario, Karl Marx mantiene que se deben a la pretensión por parte de la burguesía para que se garantice el derecho a la propiedad.

Se podría afirmar que la culminación tanto de la revolución americana como de la francesa representa el fin o el principio de este duro proceso de construcción de los derechos humanos.



La primera declaración de derechos del hombre fue la Declaración de Derechos de Virginia del 12 de Junio de 1776, la cual influyó a Thomas Jefferson para la Declaración de Independencia de los Estados Unidos del 4 de Julio de 1776. Ambas tuvieron incidencia en la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789. Lo que suponen estas declaraciones es la conversión del derecho subjetivo en centro del orden jurídico y, como consecuencia, los derechos reconocidos traspasaron las fronteras y se consideraron como “derechos de los hombres”. A partir de la redacción de estas declaraciones es cuando se empezaron a considerar estos derechos como inalienables e inherentes a la naturaleza humana.

En el plano jurídico, las Constituciones garantizaron los derechos y libertades como formulación positiva de los mismos y, políticamente, facilitaron la protección del libre desarrollo del individuo en la sociedad frente al abuso del poder.

Esta noción de derechos derivada tras las declaraciones anteriormente citadas no experimentó grandes cambios durante el s. XIX, hasta que, con las deplorables condiciones de vida de la clase obrera, surgieron una serie de movimientos sindicales y luchas obreras que hicieron necesarias la aparición de nuevos derechos que pretendían subsanar ciertos problemas sociales a través de la intervención del Estado, como por ejemplo unas condiciones mínimas de trabajo o la prohibición/regulación del trabajo infantil.

Para concluir con este apartado, en el s. XX lo más relevante fue la incorporación de los derechos humanos al Derecho Internacional. El 10 de Diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### *1.3 Naturaleza de los derechos humanos*

Se podría decir que cada una de las teorías expuestas anteriormente parecen estar influenciadas por la Filosofía preponderante del momento histórico en el que se produjeron y parten por tanto, de diferentes concepciones del ser humano.

En cuanto a los Derechos Humanos del s. XXI, se podría decir que el rasgo que les caracteriza es la participación de la sociedad civil frente a los retos sociales, políticos y tecnológicos que plantea la globalización y la sociedad global. Esta serie de derechos están recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos emergentes, que no pretende sustituir ni a la Declaración Universal de 1948 ni a otros instrumentos, sino que pretende complementar y con ello tratar de responder a los nuevos retos planteados dado que estamos inmersos en una sociedad cambiante.



## *2. Los Derechos Humanos en educación*

Educar es un proceso cuyo objetivo es conseguir el desarrollo íntegro de la persona en todas sus dimensiones, para con ello, lograr una armonía consigo mismo, con los otros y con la naturaleza que les rodea.

Por tanto, la finalidad de la educación, como derecho social, consiste en formar personas autónomas, creativas y críticas para que puedan insertarse activamente en la sociedad y con ello puedan aportar valoraciones justas para poder llegar a un mundo más solidario y equitativo que lleve al desarrollo de una cultura de paz cuyos ejes principales son el aprendizaje y la práctica de la no violencia, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la lucha por conseguir un mundo más justo.

### *2.1 ¿Qué es la educación para los derechos humanos?*

En el Marco de Acción de Dakar de 2000, se afirmó la necesidad de impartir una “educación de calidad” que respondiera a las demandas de la sociedad actual. Se podría decir que más que garantizar un acceso a la educación para todas las personas en cualquier parte de mundo, cada persona debe tener el derecho a participar en una educación de calidad.

De este modo, la educación de calidad debe sustentarse en un enfoque basado en los derechos humanos, a partir de los cuales se puedan trabajar aspectos presentes en la realidad actual de las aulas como la diversidad cultural, el plurilingüismo, la paz y la no violencia, el desarrollo sostenible y las aptitudes para desenvolverse en el mundo que nos rodea.

Desarrollar una educación en torno a los derechos humanos implica su puesta en práctica en todo el sistema educativo, el cual debe estar orientado hacia la adquisición de unos valores que vayan encaminados a la consecución de la paz y el respeto de la dignidad humana y por tanto, también deben estar presentes en todos los contextos de aprendizaje.

Esta nueva concepción de educación fue ratificada por el Comité de los Derechos del Niño a través de la siguiente afirmación: “Todo niño tiene derecho a una educación de buena calidad, lo que a su vez exige concentrar la atención en la calidad del entorno docente, del material didáctico y los procesos pedagógicos y de los resultados de la enseñanza”.

En este sentido, debe de entenderse la educación para los derechos humanos desde un panorama global que no solo comprenda aspectos teóricos, sino que conlleve a su aprendizaje y puesta en práctica cuyo objetivo es inculcar actitudes y comportamientos que permitan al alumno insertarse en la sociedad de forma constructiva y respetuosa no solo consigo mismo, sino también con los demás.



## *2.2 Los derechos humanos: fundamento de la convivencia social*

Convivir es vivir en comunidad, estableciendo pautas y normas cuyo fin sea favorecer la cooperación para satisfacer las necesidades humanas básicas a través del trabajo y el reparto igualitario de los bienes, además de resolver positivamente los conflictos que se puedan originar derivados de la relación interpersonal dada entre los miembros de la comunidad. Según esta afirmación, el objetivo de la educación nos llevaría a reconocer y asimilar aquellos valores morales deseables que cada persona ha de encarnar como propios y que son universalmente reconocidos.

En este sentido, como ya he dicho anteriormente, el fin de la educación es una formación integral de la persona y ésta no podría ser integral sin los valores que representan los derechos humanos y la implicación que tienen en el mundo. Los derechos humanos son importantes ya que de ellos se deriva el consenso que rige la convivencia entre las personas. Por ello deberían formar parte de los contenidos de la enseñanza ya que son elementos clave para que las relaciones establecidas sean todo lo positivas posibles. Por otro lado, son el fundamento de una cultura democrática basada en tres valores esenciales: libertad, diálogo y participación.

Un aspecto fundamental es que no se debe caer en el equívoco de reducir la educación moral a los derechos humanos ya que en una convivencia entran en juego aspectos que no se contemplan en ellos como por ejemplo la ética. Por tanto, no deben tener esa exclusividad sino que han de servir de complemento para lograr esa educación de calidad.

## *2.3 Los derechos humanos como marco regulador de la convivencia*

Toda convivencia se rige por un marco regulador de normas y valores, tanto en el entorno próximo del niño como en la sociedad en la que está inmerso. Es lógico pensar que ese conjunto de normas y valores son transmitidos por diferentes medios, véase familia, escuela, medios de comunicación, etc. Por ello, un pilar básico para fomentar una serie de valores y normas sería desde el marco de los Derechos Humanos ya que la idea central es la defensa de la dignidad de todo ser humano y es por tanto sobre la que se debería sustentar la convivencia social.

En este sentido, se tomaría como marco referente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos ya que promueve un conjunto de valores, principios y normas de convivencia guiados a preservar esa dignidad humana, así como la vida en sociedad.



Junto a los derechos, en toda convivencia hay otro elemento básico que son los deberes para con los demás. El sentido del deber, no solo para con nuestra familia o personas más cercanas, sino con la sociedad en general, así como valores como la justicia, la libertad, el respeto, entre otros, deben inculcarse desde edades tempranas. Se podría decir que los deberes son la otra cara de los derechos y que ambos están íntimamente relacionados.

Para que sea posible esta educación fundamentada en la convivencia social, debe sustentarse en los siguientes pilares:

### **Respeto**

El respeto es una cualidad básica que fundamenta la convivencia en un plano de igualdad y que por tanto repercute en la defensa de la dignidad humana. No hay que olvidarse que los seres humanos son sociables por naturaleza, de ahí la necesidad de fomentar el respeto no solo para con uno mismo sino para con los demás para que esas relaciones sociales establecidas sean todo lo positivas posibles.

### **Diálogo**

Se puede afirmar que no existe convivencia sin la capacidad de dialogar. En este sentido, cuando se establece una convivencia, se hace un continuo ejercicio de diálogo.

Una comunidad fundamentada en el diálogo mejora la calidad de vida de las personas que la integran debido a que aumenta las posibilidades de establecer relaciones con el resto, así como de abordar y resolver conflictos.

### **Solidaridad**

Se trata de un pilar básico que debemos de abordar desde edades tempranas ya que será la base que nos permitirá relacionarnos con el resto y con ello compartir los diferentes aspectos de la vida, no sólo en el plano material, sino también en el sentimental.

En este sentido, la solidaridad puede concebirse como necesidad de humanización, que nos permite lograr la felicidad a través de la realización plena de nuestra persona tanto interior como exteriormente, además de lógicamente, ser un instrumento a través del cual se pueda mejorar la convivencia.



## 2.4 Educar para la convivencia social

Educar para la convivencia es enseñar a convivir, a relacionarse con los demás, en definitiva, a desarrollar la dimensión social de la persona. En el aula de educación infantil el niño habla, juega, trabaja, compite, colabora, vive con otros.

Para ello es importante destacar cómo es el proceso de socialización de los niños a los que va dirigido esta propuesta de trabajo.

En este caso, este diseño está elaborado para los niños de 3 años. A esta edad, su capacidad de socialización continúa desarrollándose, propiciada por el desarrollo global de su persona. Por ello desde la escuela se debe favorecer la instauración de relaciones sociales positivas que les ayudarán a desarrollarse integralmente y con ello a insertarse en el mundo que les rodea de una manera crítica y activa.

En esta etapa, se produce un notable desarrollo en todos los ámbitos de su persona:

- Nivel físico: Cada vez va tomando más conciencia de su propio cuerpo, se produce un desarrollo paulatino de la motricidad gruesa y fina, manifiestan un gran interés por actividades que impliquen la manipulación de objetos.
- Nivel cognitivo: Se desarrolla su capacidad cognitiva y de pensamiento.
- Lenguaje: Experimentan grandes avances en el desarrollo de su lenguaje: se produce un incremento del vocabulario, aumenta su capacidad de atención y comprensión.

A la par que se produce ese desarrollo a nivel físico, cognitivo y del lenguaje, también se produce un desarrollo social en base a estos tres pilares básicos para lograr una convivencia social:

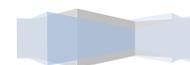
### **Autonomía**

Una de las características principales de los niños de 3 años es el egocentrismo, a pesar de ello, van desarrollando poco a poco su independencia aunque todavía no tienen la autonomía bien definida pues la mayoría de las tareas a realizar tienen que presentar consignas definidas que les sirva de referencia para que en todo momento tengan la seguridad de que saben que es lo que tienen que hacer.

### **Afectividad**

A esta edad aún no tienen un control completo de sus emociones, y en muchas ocasiones, ese estado emocional se ve afectado por el estado físico. Por otro lado, empiezan a adaptarse y a colaborar aunque en la mayoría de los casos se puede observar un fuerte deseo por agradar al resto.

Es por ello, que en esta edad presentan unas necesidades afectivas de comprensión, de cariño, respeto y confianza que les permite el establecimiento de relaciones personales tanto con sus semejantes como con los adultos lo cual propicia que vayan adquiriendo autonomía e independencia.



## Relaciones sociales

A pesar de que esta edad se caracteriza por el egocentrismo, los niños son seres sociales que de una manera u otra, buscan relacionarse con el resto.

Es por ello que comienza a cooperar con el adulto adaptándose a las normas básicas de convivencia, de ahí que tome como referente principal al adulto.

Por otra parte, empiezan a aflorar rasgos de carácter junto con ese deseo de agradar como la terquedad que se traduce en determinar su sitio y papel entre los adultos.

Así mismo, empieza a participar en actividades colectivas que le llevan al descubrimiento de sus sentimientos, y con ello al desarrollo de su conciencia y al tener en cuenta los sentimientos del otro, aunque siga primando su bienestar frente al del resto.

### *2.5 La educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*

Tres conceptos íntimamente relacionados que no sólo necesita el mundo actual para poder hacer frente a los cambios y problemas sociales que afectan a la totalidad de las personas sino que deben ser la finalidad esencial del derecho a la educación.

Esta educación planteada tiene como pilares fundamentales la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad. Debe estar basada en valores democráticos como la libertad, la justicia, la igualdad ya que a través del ejercicio de estos valores es cuando se puede garantizar una convivencia social que respete a todos los individuos por igual.

En este sentido la educación es esencial ya que hace que las personas tengan una visión global sobre los problemas del mundo y con ello busquen estrategias para poder subsanarlos.

Esta concepción de educación fue expuesta en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en 1990 en Jomtien: “La educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y favorecer al mismo tiempo el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional”.

A consecuencia de esto, se podría decir que la Educación para la Paz dotaría a las personas de los elementos necesarios para que actúen tomando como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos cuyo fin sería la consecución de un mundo más justo y solidario en el que todos se impliquen y cooperen en los problemas no sólo propios sino del resto del mundo, y se deje atrás el lastre del egoísmo y la individualidad.



Por tanto, los contenidos de esta educación se podrían clasificar en tres bloques fundamentales para la formación integral del alumno:

- Aspectos éticos y cívicos relativos a las conductas y actitudes basadas en la igualdad.
- Aspectos culturales a través del estudio de diferentes culturas.
- Estudio de los principales problemas de la humanidad.

Tal es la importancia de la educación que forma parte de las consideradas oportunidades del mundo actual que se podrían definir como los recursos o factores que no tiene el mundo actual pero que puede llegar a tener siendo favorables para la humanidad.

La educación es una de las oportunidades más valoradas para hacer un mundo mejor ya que proporciona conocimientos, actitudes, formación, valores... En este sentido, se podría afirmar que la educación crea personas.

Es tal la relevancia que alcanza el tema de la educación que forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del año 2000, las Naciones Unidas convocó en New York la llamada Cumbre del Milenio en la que se reunieron los jefes de Estado y de Gobierno. De esta cumbre se extrajo la conclusión de que es necesario el compromiso de todos para lograr una serie de objetivos entre los que está el lograr la enseñanza primaria universal.

En el plano de educación, lo que se pretende es lograr la universalización de la educación ya ésta favorece la superación de cualquier situación de pobreza, facilita el acceso a otros servicios básicos como salud y vivienda, potencia la participación, la democracia y la gobernabilidad, reduce las desigualdades, contribuye al cuidado del medio ambiente, facilita el acceso al mercado de trabajo y favorece el crecimiento económico.

No hay que olvidarse que la educación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que además es reconocido como oportunidad para el desarrollo de cualquier sociedad o pueblo.



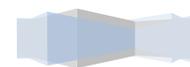
## *2.6 Los Derechos Humanos en Educación Infantil*

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente se hace necesario plantear la Educación Intercultural, la Educación para la Paz o los Derechos Humanos. Una educación que es cosa de todos, no sólo de los profesores sino también de los padres, ya que si estos no tienen clara su importancia será imposible que se pueda educar a los niños en este ámbito. Por ello es fundamental que se favorezcan y potencien las relaciones entre escuela y familia ya que son los principales agentes de socialización de los niños.

No hay que olvidarse que para los niños de Educación Infantil, los adultos son su modelo a seguir. Es importante que tanto padres como profesores tengan en cuenta que los valores se transmiten de manera consciente e inconsciente, por tanto, tienen que ser coherentes con las actitudes que transmiten en su día a día.

Las experiencias que viven en sus primeros años son determinantes en el desarrollo de los rasgos de la personalidad. Por ello, es fundamental trabajar valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad o una convivencia en la que todos se sientan conformes tanto consigo mismo, como con los demás.

Es importante proponer actividades en grupo ya que de esta manera se potenciarán las relaciones personales, lo que implicará que vayan conociendo sus derechos y deberes en ellos y en el resto de compañeros.



## CONTEXTO

Esta propuesta de trabajo podría aplicarse al CEIP Marina Escobar dado que ha sido el colegio en el que he desarrollado mis prácticas y con el que he entablado una relación de amabilidad y cordialidad, por lo que sería posible el acceso al centro. A continuación destaco los aspectos más relevantes del contexto en el que está inmerso.

Tomando como referencia el P.E.C, el CEIP Marina Escobar en la actualidad consta de dos edificios anexos en los que se encuentran ubicadas las aulas de Infantil y de Primaria respectivamente. El edificio de Educación Infantil correspondía con el centro independiente CEI Manuel Bartolomé Cossío, mientras que el de primaria se encontraba bajo la denominación del CP Marina Escobar. A partir del curso 2004-2005 se produce la unificación de ambos centros bajo la denominación de “Centro de Infantil y Primaria Marina Escobar”.

Dicho centro está situado en la zona Sur del barrio de Parquesol, ubicado en la zona Suroeste de la ciudad de Valladolid. El barrio de Parquesol fue edificado en la década de los años 80, coincidiendo con la construcción del estadio “José Zorrilla” y con una gran superficie comercial, lo cual dio origen al surgimiento de viviendas unifamiliares y grandes bloques de pisos, rodeados de zonas verdes, parques, calles y amplias avenidas. La gran expansión urbanística ha originado que Parquesol según el Padrón de 1 de Julio de 2010 vivan aproximadamente 26.326 habitantes.

En cuanto al nivel Socio-Económico de las familias, se puede decir que en la mayoría de los casos poseen estabilidad económica y nivel de ingresos medio o medio-alto dado que al menos uno de los cónyuges posee trabajo fijo. Cabe destacar que es frecuente que tanto el padre como la madre trabajen fuera de casa, aunque hay un porcentaje elevado de mujeres que, aun teniendo estudios medios o superiores, trabajan como amas de casa. La mayoría son empleados por cuenta ajena, predominando los funcionarios, profesionales y personas cualificado.

En lo que se refiere al marco cultural de los padres y madres, hay que destacar que la mayoría poseen un nivel cultural medio-alto, predominando aquellos que han terminado el Bachillerato. En general se aprecia en las familias una preocupación alta por el rendimiento y aprendizaje de sus hijos. Por otro lado, como en cualquier gran grupo, existe algún caso en el que los padres están separados pero sin que esto suponga un obstáculo en el aprendizaje de los alumnos.

En referencia al marco escolar, el CEIP Marina Escobar, es un Colegio Público, cuyo titular administrativo es la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid el propietario de los locales y, por tanto, responsable de su mantenimiento.



Cabe destacar que se trata de un centro de línea 4 con tendencia a línea 3 (actualmente la etapa de Infantil y primer y segundo ciclo de Primaria tienen línea 3, y en el resto de la etapa de Primaria se irá hacia esa línea). La ratio de los alumnos se encuentra en 20 y 25 alumnos por aula.

En cuanto al alumnado, la mayoría proviene de guarderías de la zona. Por otro lado, son grupos bastante homogéneos, ya que apenas existe alumnado extranjero ni perteneciente a minorías culturales.

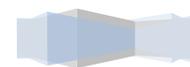
Como ya he dicho antes, consta de dos edificios flanqueados al Oeste por viviendas de reciente construcción, y al Este por el Instituto de Educación Secundaria “Julián Marías”.

El edificio de Educación Infantil consta de una sola planta en la que están ubicadas 9 aulas ordinarias, 1 aula de música, 1 aula de inglés, 1 aula de actividades de religión católica, una sala de psicomotricidad dotada de material y de un escenario, servicios para el profesorado y alumnado, despachos, almacén, cuarto de limpieza y dependencias para el AMPA. El patio es de amplias dimensiones, tiene una marquesina para días de lluvia, plantación de arbolado, zona ajardinada y pequeño huerto, elementos de juegos y una caseta de madera para guardar juguetes de patio.

Por otro lado, el edificio de primaria consta de tres plantas y un patio. El patio tiene zonas asfaltadas, usadas para juegos comunes y actividades deportivas, y otra amplia zona de tierra donde se han plantado diversos tipos de árboles. En la planta baja se encuentran la sala de apoyos y refuerzos, conserjería, cuarto de calderas, ascensor, cuarto de contadores, gimnasio con duchas, cuarto de limpieza, cuarto de material, despachos de Jefatura de Estudios, Dirección y secretaría, servicios para el alumnado y profesorado. A través de la puerta principal se accede a un amplio vestíbulo con acceso a escaleras y ascensor y, al fondo de los pasillos, hay dos puertas que dan acceso al patio. En la primera planta hay 6 aulas, un aula de informática, el aula de apoyo, una sala de audiovisuales, el aula de idiomas y aula de religión católica, además de servicios tanto para el alumnado como para el profesorado. La segunda planta dispone de 8 aulas, amplia biblioteca y servicios para niños y niñas.

En base a lo expuesto en la P.G.A del centro, hay que destacar como programa llevado a cabo en el mismo, y que guarda estrecha relación con el tema expuesto ya que repercutiría en una convivencia social positiva, una serie de actividades sobre el fomento de la igualdad en los diferentes niveles educativos.

Tras detallar el contexto del centro para el que está diseñado esta propuesta de trabajo, voy a pasar a concretar la etapa y el curso donde se llevaría a cabo.



Entre las tres aulas de 3 años, he elegido para poder llevar a cabo esta propuesta, el aula en el que he tenido el placer de realizar mis prácticas, en 3 años B. Dicho aula cuenta con un total de 22 alumnos, de los cuales, 13 son chicas y 9 son chicos. Tengo que decir que todos son de nacionalidad española, aunque hay una alumna que tiene raíces ecuatorianas.

A continuación, voy a hacer referencia a los criterios psicopedagógicos de los destinatarios de mi propuesta de trabajo.

Las características evolutivas de la etapa de infantil de 3 años, Piaget (1967) la denomina etapa preoperacional del pensamiento, la cual se caracteriza por un pensamiento prelógico, rígido, que depende de las apariencias del momento. Dicha etapa tiene su comienzo en los 2 años y se extiende hasta los 7 años.

Piaget piensa que los niños se desarrollan a través de etapas y que su experiencia de interpretación del mundo dependerá de la etapa en la que se encuentre.

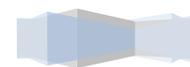
En la etapa preoperacional, los niños adquieren el lenguaje y aprenden que pueden manejar el mundo de manera simbólica, pero aún no son capaces de realizar operaciones mentales reversibles.

Piaget llamó así a la segunda etapa del pensamiento porque una operación mental requiere de un pensamiento lógico, y en esta etapa los niños aún no tienen la capacidad para pensar de manera lógica. En lugar de ello, desarrollan la capacidad para manejar el mundo de manera simbólica o bien por medio de representaciones. Es decir, desarrollan la capacidad para imaginar que hacen algo en lugar de hacerlo realmente. Por ejemplo, un niño en la etapa sensoriomotora del desarrollo aprende cómo manejar un juguete por el suelo, en cambio, un niño que ha alcanzado la etapa preoperacional, desarrolla una representación mental del juguete y una imagen mental de cómo manejarlo. Si el niño puede usar palabras para describir la acción, la está cumpliendo mental y simbólicamente con el empleo de las palabras. En este sentido, uno de los principales logros de este periodo es el desarrollo del lenguaje, la capacidad para pensar y comunicarse por medio de palabras que representan objetos y acontecimientos.

Algunas de las características más comunes de esta etapa son las siguientes:

### **Juego simbólico**

Se hace más frecuente cada año del periodo preoperacional. Un niño de 2 años puede utilizar un objeto (osito de felpa) para simbolizar otro (como su mamá). A partir de los 3 años, comienzan a simular una serie de hechos, como ir de compras o jugar a la casita, y por tanto, introducen el elemento de la participación entre unos y otros para que el juego se enriquezca aún más.



### **Razonamiento transductivo**

Se refiere a la obtención de piezas separadas de información para después unir las y con ello formar una hipótesis o llegar a una conclusión. Por ejemplo, me he portado mal, por eso me he puesto malito. Es decir, unen dos premisas que no tienen sentido.

### **Sincretismo**

Consiste en cometer errores de razonamiento al intentar vincular ideas que no están relacionadas. Por ejemplo, mamá tuvo un bebé la última vez que fue al hospital, de modo que la próxima vez que vaya al hospital, el niño esperará de forma errónea que su mamá traiga a casa a otro bebé.

### **Egocentrismo**

Se refiere a la incapacidad para ponerse en el lugar del otro e imaginar el punto de vista de la otra persona. En esta etapa, el niño piensa que todas las personas experimentan el mundo como él. Por ejemplo, piensa que tú no puedes verle cuando él se tapa los ojos.

### **Animismo**

Consiste en atribuir a los objetos inanimados cualidades de los seres vivos. Los niños suelen hacerlo con objetos que representan figuras vivas, como animales disecados o muñecos de juguete. Por ejemplo, la silla es mala porque se ha tropezado con ella.

### **Artificialismo**

En esta etapa, los niños creen que todo lo que existe lo ha construido el hombre: lagos, ríos, montañas, etc.

### **Centración**

Los niños en esta etapa muestran la capacidad limitada para clasificar los objetos en categorías. Se fijan solo en un único detalle.

### **Conservación**

La tendencia que tienen a practicar la concentración se revela en las tareas de conservación. Por ejemplo, pueden llegar a la conclusión de que hay más agua en un plato poco profundo que en un vaso porque el plato es más ancho, aunque hayan visto que el agua era vertida del vaso al plato.

### **Clasificación**

Clasificar significa que es posible pensar en los objetos en términos de categorías o clases. En esta etapa, los niños muestran la capacidad limitada para clasificar los objetos en categorías.



## **Irreversibilidad**

Los niños de la etapa preoperacional también cometen errores de pensamiento debido a la irreversibilidad. Es decir, por su incapacidad para reconocer que una operación puede realizarse en ambos sentidos. Por ejemplo, no entiende que si se vierte agua de un recipiente alto a uno ancho, puede trasvasarse de nuevo al primer recipiente, manteniendo la misma cantidad de agua. Los niños de esta etapa no pueden aceptar mentalmente que sea posible recuperar el estado inicial.

### **✓ *LIMITACIONES AL CONTEXTO***

Tras el análisis del contexto en el que se llevaría a cabo esta propuesta de trabajo, se puede apreciar que no existiría ningún tipo de limitaciones dado que el colegio dispone de todos los recursos necesarios. Por otro lado, un aspecto muy positivo es la buena comunicación existente entre el colegio y la familia, con lo que si en alguna ocasión se necesitase su colaboración, ésta sería mucho más fácil ya que existe un alto grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Así mismo, una de las ventajas que tiene el diseño de esta propuesta de trabajo es que se podría implantar tanto en colegios rurales, privados como públicos ya que la convivencia social es un tema relevante para que el clima del aula sea favorable y con ello, posibilitar que las relaciones sociales establecidas sean positivas y estén basadas en el respeto al otro y en la cooperación, básicas para lograr esa educación integral.



### ***✓ INTRODUCCIÓN***

Muchas veces nos preguntamos la importancia que tiene el fomentar en nuestros alumnos una serie de valores. Pues bien, la respuesta es sencilla, una educación sustentada en los Derechos Humanos de los cuales se extraigan valores tales como el respeto, la solidaridad o la amistad, harán posible una convivencia pacífica entre todos los miembros de nuestra pequeña comunidad que es el aula, y además, podrán extrapolarlo a todas las dimensiones de su vida.

Un niño que conoce el límite del otro, podrá vivir una vida plena, estando conforme consigo mismo y con los demás. Un niño que sustenta sus relaciones personales en el respeto, será más fácil respetado y con ello se integrará activamente en la sociedad pudiendo aportar valoraciones justas para poder llegar a un mundo más solidario y equitativo que lleve al desarrollo de una cultura de paz cuyos ejes principales son el aprendizaje y la práctica de la no violencia, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la lucha por conseguir un mundo más justo.

Como ya he dicho, convivir es vivir en comunidad estableciendo una serie de normas y valores morales. Pues bien, para lograr una convivencia social pacífica que beneficie a todos los miembros y que el objetivo sea una educación integral de la persona, se tienen que desarrollar cuatro ejes. Estos cuatro ejes son la base sobre la cual se fundamenta mi propuesta de trabajo y que nos llevarán a que en el aula se establezca una convivencia social que propicie que haya un clima adecuado para se pueda llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje y con ello que esta sea una educación de calidad.

### **Sentimientos y emociones**

Los sentimientos y las emociones crean estados afectivos que alteran momentáneamente el equilibrio de la estructura psicofísica del individuo. Podría decirse que son la forma de manifestar nuestras experiencias vividas.

En esta edad, es muy importante inducir a que los niños sean capaces de expresar sus emociones tanto positivas como negativas ya comienzan a configurarse sus rasgos de personalidad. Una buena autorregulación de los sentimientos constituye la base del desarrollo afectivo-social del niño.



## **Cuidado**

Se trata de uno de los objetivos principales de Educación Infantil ya que significa preparar a los niños para el cuidado no sólo de ellos mismos, sino también de los demás, adquiriendo por tanto una serie de responsabilidades. Para conseguir su establecimiento, es necesario ser una persona empática.

En este sentido, es imprescindible fomentar la empatía y el cuidado, para con ello, mejorar el compromiso con los demás, insistiendo en que el cuidado es una necesidad y una responsabilidad común.

## **Autoestima**

Podríamos definir la autoestima como la percepción global que un individuo tiene de sí mismo. Al hacer referencia a la autoestima, también entran en juego otros componentes, como el grado de aceptación que cada uno tiene de sus capacidades y límites, de sus cualidades y deficiencias, de los valores y relaciones.

A los 3 años, la autoestima comienza a formarse por lo que fomentarla de una manera adecuada, será importante de cara al futuro ya que será un aspecto relevante a la hora de establecer relaciones, del desarrollo de la inteligencia o de la actitud ante los problemas.

En este sentido, al mismo tiempo que el niño comienza a desarrollarse, también crece y se forma su autoconcepto, es decir, se forma una idea de quién es. Por ello, es importante que los principales agentes de socialización del niño (padres y escuela), propicien el desarrollo positivo del autoconcepto y el crecimiento de la autoestima del niño. Para lo que es necesario que les hagan ver una imagen positiva de sí mismos apoyándoles en todo lo que hagan.

## **Cooperación y participación**

Se podría definir como la acción que se realiza de manera colectiva, decidiendo e integrándose de forma activa en un grupo con el fin de lograr un bien común.

En este sentido son dos aspectos necesarios para que se establezca una convivencia social ya que se da una continua interacción con los otros posibilitando que el niño comprenda que sus sentimientos, formas de pensar y de hacer, son sólo una posibilidad entre otras muchas. Por ello es necesario que se establezca un aprendizaje recíproco de comunicación ya que solo de ese modo se podrán conseguir los objetivos que de manera individual no podrían alcanzar.



## ✓ **OBJETIVOS**

Mediante este programa se pretenden desarrollar los siguientes objetivos:

1. Identificar y expresar sentimientos y emociones derivados del relato.
2. Reconocer en sí mismo y en los demás los siguientes sentimientos: triste, contento, enfado, asustado.
3. Lograr la manifestación de emociones, sentimientos y estados de ánimo.
4. Realizar movimientos corporales que impliquen el desarrollo de destrezas motoras como el equilibrio o la coordinación.
5. Reconocer que el respeto es la base para la convivencia social.
6. Favorecer la integración de todos los alumnos.
7. Fomentar el cuidado al compañero a través de actividades de relajación.
8. Reconocer que la cooperación con los demás es un acto positivo.
9. Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
10. Favorecer el Desarrollo de la creatividad.
12. Conocer sus propios derechos.
13. Reconocer que cada persona es diferente y especial al mismo tiempo.
14. Favorecer al desarrollo y valoración de una imagen positiva.
15. Conocerse y valorarse tanto a uno mismo como a lo demás.
16. Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
17. Respetar los turnos de palabra.



## ✓ **CONTENIDOS**

### I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

#### Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración positiva ajustada de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

#### Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

- Habilidades para la interacción y colaboración, y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

### II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

#### Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad

- La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
- Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y en la escuela. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimientos de relaciones equilibradas entre niños y niñas.



### III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

#### Bloque 1. Lenguaje verbal

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...).
- Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar el turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
- Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.

#### ✓ **METODOLOGÍA**

La metodología de la propuesta de trabajo ha sido llevada a cabo mediante los siguientes principios:

#### **Principio de socialización**

Desde la escuela se tiene que tener en cuenta la dimensión social del alumno, la cual le permitirá insertarse activamente en la sociedad pudiendo emitir valoraciones críticas sobre lo que le rodea.

Partiendo de este principio, los alumnos van a desarrollar sus conocimientos a través de la realización de actividades grupales, con el fin de que aprendan a cooperar los unos con los otros, y a respetar las ideas y opiniones de los demás.

#### **Principio de individualización**

Este principio hace referencia a que desde la escuela se deben de tener en cuenta las necesidades propias de cada alumno ya que, como afirmó John Locke, “Cada persona necesita un método individualizado, no se puede educar a todos por igual, sino que debe ajustarse a cada alumno.”



## **Principio de actividad**

Junto con los principios anteriores, también hay que tener en cuenta algunas de las partes que conforman el constructivismo. Con las actividades propuestas pretendo generar un aprendizaje significativo, no sólo partiendo de los conocimientos previos que los niños puedan tener acerca de los temas tratados, sino también a través de las actividades de carácter reflexivo en las que, mediante sus propias aportaciones y las del resto de compañeros, comprueben la importancia de los contenidos a tratar, al igual que los relacionen con sus propias experiencias.

Por otro lado, adquiere especial relevancia el aprendizaje cooperativo ya que ayuda en la adquisición de valores, procedimientos y actitudes positivas, tanto para uno mismo como para los demás. Por ello, es necesario llevar a cabo actividades que impliquen la colaboración y participación de todos en las que el alumno se integre y participe de manera activa.

## **✓ *RECURSOS***

A lo largo de esta propuesta de trabajo, se utilizan una serie de recursos cuya finalidad es el desarrollo de la autoestima y la cooperación para con ello llegar al establecimiento de una convivencia social positiva en la que el alumno se sienta cómodo tanto consigo mismo como con el resto de compañeros.

### **El juego**

El juego es un recurso a través del cual se aprende a vivir, ofreciendo la oportunidad de ir tomando contacto con sus vivencias. En esta edad, el niño se enfrenta constantemente a situaciones nuevas sobre las cuales no tiene experiencia y pueden crearle ansiedad. Es por ello que el juego adquiere un papel relevante ya que es un medio para formar personas equilibradas y solidarias.

### **La música**

La música es una de las formas de lenguaje que utilizamos para comunicarnos. Los niños, desde que nacen están expuestos al mundo del sonido. A través de ella expresamos no sólo ideas, sino también sentimientos. Por ello, participarán en actividades musicales que les permitan experimentar y poner en marcha todos sus sentidos.



## **El cuento**

Es uno de los recursos por excelencia de Educación Infantil ya que permite el desarrollo del conocimiento.

La situación que se crea cuando se cuenta un cuento entre el contador y la escucha atenta por parte de los niños, favorece una situación educativa, de aprendizaje y de disfrute, propicios para que se establezca el aprendizaje. Es una manera de establecer complicidad que les aportará confianza, respeto y seguridad.

A través de los cuentos se facilita el proceso de aprendizaje, se despierta la curiosidad y el interés, se estimulan las capacidades imaginativas, además de aportar elementos éticos, afectivos, psicológicos, permiten también el conocimiento de conductas, costumbres, etc.

## **La dramatización**

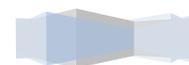
Su función es coordinar los distintos tipos de expresión: lingüística, corporal, plástica e incitar la creatividad poniendo en juego todos estos elementos y permitiendo la abertura a las relaciones sociales con los demás.

Con la dramatización utilizamos el cuerpo para comunicar sentimientos, emociones y necesidades, además de interpretar los sentimientos y emociones de los demás. Es un medio para fomentar el aprendizaje social y la comprensión del propio comportamiento ya que les sirve para liberarse de sentimientos tales como la vergüenza, recuperando la confianza y seguridad en sí mismos.

## **✓ TEMPORALIZACIÓN**

Se trata de una propuesta de trabajo que se desarrollará a lo largo del primer trimestre, en los meses de Octubre y Noviembre ya que, tras el periodo de adaptación, es necesario comenzar a instaurar en el aula una convivencia social pacífica que permitirá el desarrollo del buen funcionamiento del aula de cara a los trimestres posteriores, y que además, favorecerá a que las relaciones sociales establecidas en el aula sean todo lo positivas posibles.

Está formada por ocho sesiones, las cuales se pueden ir ampliando de cara al éxito de la implantación de esta propuesta. Se llevarán a cabo los martes en los meses de Octubre y Noviembre, con una duración aproximada de una hora cada una.



A continuación detallo las sesiones en un pequeño cuadro a modo de resumen:

<b>Sesión 1: Sentimientos y emociones</b>	Actividad 1: El conejito Fito Actividad 2: ¿Cómo estoy?
<b>Sesión 2: Cuidado</b>	Actividad 1: Tomás tarambana y su tambor Actividad 2: Los números Actividad 3: Al son del pandero
<b>Sesión 3: Cooperación y participación</b>	Actividad 1: Toño y la sirena Actividad 2: ¡Unamos las piezas!
<b>Sesión 4: Autoestima</b>	Actividad 1: La mejor banda de música Actividad 2: La sorpresa
<b>Sesión 5: Sentimientos y emociones</b>	Actividad 1: Pasa la bola Actividad 2: El circuito de las emociones
<b>Sesión 6: Cuidado</b>	Actividad 1: Gotas de agua Actividad 2: La esponja
<b>Sesión 7: Cooperación y participación</b>	Actividad 1: ¡Construimos nuestra casa! Actividad 2: Conocemos nuestros derechos
<b>Sesión 8: Autoestima</b>	Actividad 1: Nuestras siluetas



## ✓ **PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

### *Sentimientos y emociones*

Este conjunto de actividades irán encaminadas a que los niños sepan regular y exteriorizar sus sentimientos y emociones, para con ello, conseguir una convivencia social pacífica tanto para consigo mismo, como para con los demás.

#### ❖ Actividad 1: “El conejito Fito”

Se trata de una actividad de iniciación ya que a través de la lectura de un cuento se introducirá el tema sobre las emociones y sentimientos.

Una vez que se haya leído el cuento, se les hará una serie de preguntas para ver si lo han entendido y con ello, darles la oportunidad de que expresen lo que han sentido tras la lectura.

- Objetivo 1: Identificar y expresar sentimientos y emociones derivados del relato.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 3: Respetar los turnos de palabra.

#### ➤ Anexo 1: cuento

#### ❖ Actividad 2: ¿Cómo estoy?

Tras la lectura del cuento en el que se han introducido diversos estados de ánimo, comenzamos con la actividad de desarrollo.

Se trata de una actividad en la que en un primer momento y, para saber si identifican correctamente los estados de ánimo, les enseño unas tarjetas con caras que muestran distintos sentimientos para que todos las identifiquemos: triste, enfadado, contento, asustado.

Una vez que todos sabemos lo que expresan esas caras, comenzamos con el juego de las emociones que consistirá en expresar con nuestra cara el sentimiento de la tarjeta que nos haya tocado. Para ello, cada niño deberá coger una de las tarjetas que se encontrarán repartidas boca abajo en la alfombra, de tal manera que ninguno sabrá lo que le ha tocado hasta que no la vea cuando se vuelva a sentar en su sitio.

Para que ningún otro compañero pueda ver lo que le ha tocado al de al lado, les pido que se peguen la tarjeta al cuerpo ya que sólo la pueden ver ellos.



Una vez que cada niño ha escogido una tarjeta y, para que sepan cual es el funcionamiento del juego, les hago un ejemplo: miro la tarjeta que he escogido, pongo la cara sonriente que sale en la tarjeta y les pregunto: ¿adivináis que cara me ha tocado?, a lo que ellos contestan que estoy contenta. Tras ver el ejemplo, cada niño, poniéndose en el centro, exterioriza la emoción que le ha tocado para que sus compañeros la reconozcan y la adivinen. Una vez que lo hemos hecho todos, y a modo de motivación, les pido que nos demos un aplauso por lo bien que lo hemos hecho.

- Objetivo 1: Reconocer en sí mismo y en los demás los siguientes sentimientos: triste, contento, enfado, asustado.
- Objetivo 2: Lograr la manifestación de emociones, sentimientos y estados de ánimo.
- Objetivo 3: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 3: Respetar los turnos de palabra.

➤ Anexo 2: tarjetas de las emociones

❖ Actividad 3: Pasa la bola

Se trata de una actividad para la que es necesario trasladarse al aula de psicomotricidad ya que es un aula de mayor dimensión lo que nos permite que nos podamos desenvolver con mayor facilidad.

Como ya he comentado anteriormente, y siempre que nos trasladamos al aula de psicomotricidad, hacemos un pequeño calentamiento a través de una canción en la que movemos las diferentes partes del cuerpo.

Una vez hecho el calentamiento, nos colocamos todos en círculo. Esta actividad consistirá en pasar una muestra de afecto, ya sea una caricia, un beso, un abrazo, una palabra bonita, al compañero de al lado y éste al siguiente, así sucesivamente hasta que todos hayamos mostrado y recibido un sentimiento agradable.

- Objetivo 1: Lograr la manifestación de emociones, sentimientos y estados de ánimo.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.



#### ❖ Actividad 4: el circuito de las emociones

Antes de comenzar con el circuito, haré una breve explicación sobre lo que tienen que hacer con su posterior demostración. Se trata de un circuito que irán realizando por parejas pasando por los diferentes obstáculos. Una vez que lleguen al final del circuito, se encontrarán con dos cajas, una para cada uno, en la que dentro habrá tarjetas con caras expresando distintos sentimientos, utilizadas en sesiones anteriores.

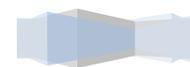
Antes de comenzar a pasar los obstáculos, al oído y en bajito para que nadie me escuche, les diré qué emoción tienen que encontrar en la caja para traerla. Mientras tanto, el resto de compañeros permanecerán sentados en los bancos esperando su turno.

Una vez que han traído la tarjeta con la emoción correspondiente, les pido que la expresen con su cara para que el resto de compañeros adivine la emoción que les ha tocado.

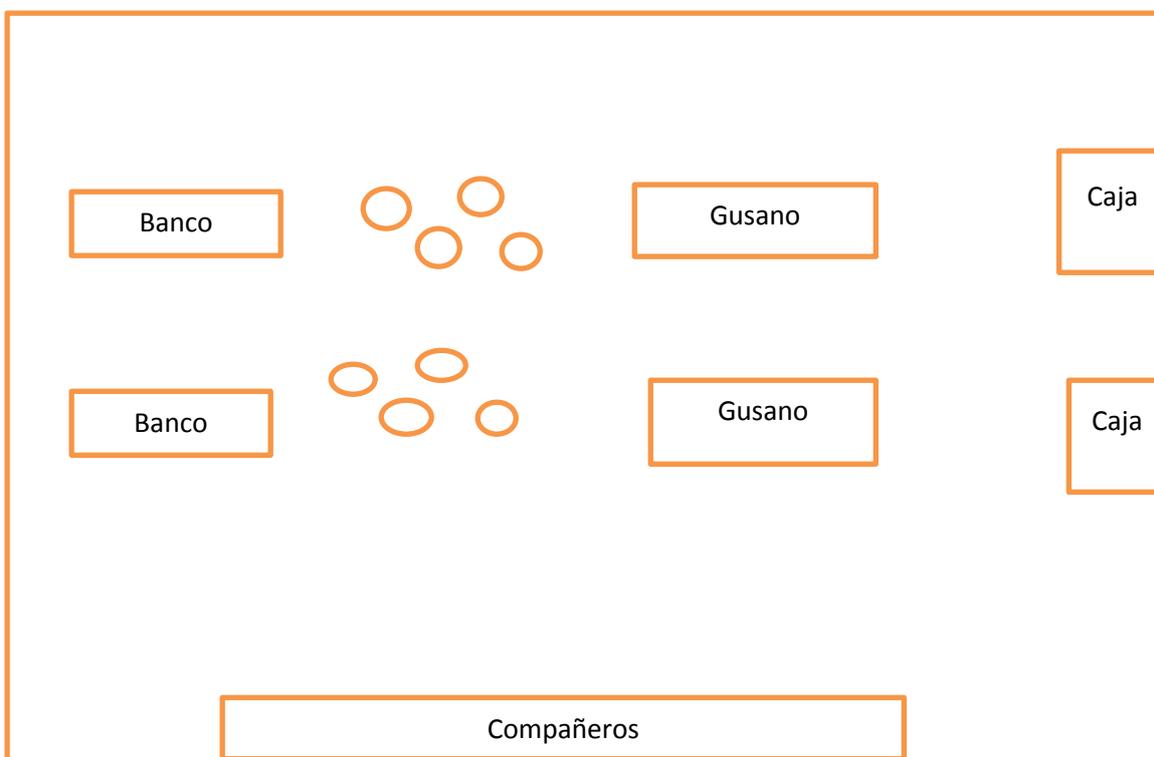
La actividad seguirá el mismo proceso hasta que todos los alumnos hayan pasado por el circuito. Una vez terminado, nos daremos un aplauso por lo bien que lo hemos hecho.

A continuación detallo la disposición del aula en la que todos los elementos empleados quedan de la siguiente manera. He de decir que se trata de dos caminos paralelos con elementos dispuestos de manera idéntica para que lo realicen dos alumnos a la vez y con ello agilizar la actividad impidiendo que al resto de alumnos le pueda resultar pesada la espera.

- Se suben dos en ambos bancos y comienzan a pasarlo.
- A continuación tienen que saltar con los pies juntos los aros.
- Tras los aros se encuentran con los gusanos, se tiene que meter y salir.
- Posteriormente se encuentran con las cajas en las que tienen que coger la que les ha tocado y llevarla hacia donde está el resto de compañeros.



A continuación incluyo el plano de la organización del espacio y los materiales en el aula:



- Objetivo 1: Reconocer en sí mismo y en los demás los siguientes sentimientos: triste, contento, enfadado, asustado.
- Objetivo 2: Lograr la manifestación de sentimientos, emociones y estados de ánimo.
- Objetivo 3: Realizar movimientos corporales que impliquen el desarrollo de destrezas motoras como el equilibrio o la coordinación.
- Objetivo 4: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.



## *Cuidado*

Este conjunto de actividades irán encaminadas a desarrollar uno de los objetivos fundamentales en Educación Infantil que es el cuidado tanto para con uno mismo como para con los demás, desarrollando la empatía y el respeto como medio para lograr una convivencia social satisfactoria.

### ❖ Actividad 1: Tomás tarambana y su tambor “Pedro Pablo Sacristán”

Se trata de una actividad de iniciación ya que a través de la lectura de un cuento se introducirá el tema del cuidado.

Una vez que se haya leído el cuento, se les hará una serie de preguntas para ver si lo han entendido y con ello, darles la oportunidad de que expresen lo que han sentido tras la lectura.

- Objetivo 1: Reconocer que el respeto es la base para la convivencia social.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 3: Respetar los turnos de palabra.

### ➤ Anexo 3: cuento

### ❖ Actividad 2: Los números

Tras la lectura del cuento en el que se ha introducido el tema a tratar, comenzamos con la actividad de desarrollo para lo cual es necesario trasladarnos al aula de psicomotricidad. Hay que destacar que cada clase de psicomotricidad abarca 30 minutos, con lo que las dos actividades que se realizarán tendrán una duración aproximada de 12 minutos cada una, ya que tenemos que contar con el calentamiento previo.

Antes de comenzar, y al tratarse de actividades que implican el movimiento del cuerpo, nos ponemos en círculo para escuchar la canción “pie, pie” en la que se van diciendo las distintas partes del cuerpo que tenemos que mover y que nos sirve a modo de calentamiento.

A continuación, les explico que vamos a realizar un juego en el que van a escuchar una canción sobre los números y en el que se van a tener que juntar con los compañeros según el número que escuchen.



Se trata de un juego en el que tras escuchar la canción de un número, por ejemplo: el número 2, los niños se tienen que juntar de 2 en 2 y así sucesivamente. Al escuchar el número 1, se les pide que caminen solos por el espacio simulando a los soldados.

Para que todos se junten con todos y que nadie se quede solo, les doy la consigna de que los grupos no se pueden repetir, y de que cada vez tienen que tratar de agruparse con compañeros distintos.

- Objetivo 1: Favorecer la integración de todos los alumnos.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.

➤ Anexo 4: canción de los números.

#### ❖ Actividad 3: Al son del pandero

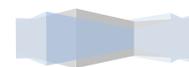
Tras la actividad anterior, nos colocamos en círculo para comenzar con la explicación del siguiente juego.

Antes de comenzar, distribuiré por el suelo materiales diversos (aros, bancos, ladrillos, colchonetas) para establecer un punto de dificultad y con ello hacer que la actividad, por un lado sea más completa ya que implicará mayor esfuerzo, y por otro lado, sea más atractiva y divertida para los alumnos.

Se trata de un juego en el que se les pide a los niños que se muevan por el espacio de manera libre al trote. Mientras ellos corren por el aula, yo tendré en la mano un pandero. Cuando toque el pandero, ellos tendrán que seguir corriendo, pero cuando deje de tocarlo tendrán que pararse, atender y hacer caso a las consignas que yo les dé para poder realizar el juego correctamente.

Las consignas serán las siguientes:

1. Tenéis que dar un abrazo al compañero o compañera que tenga algo de color rojo.
2. Tenéis que meteros de 2 en 2 en los aros.
3. Tenéis que tocar la nariz de un compañero o compañera.
4. No podéis tocar el suelo.



5. Tenéis que hacer círculos de 3 y 5 niños-as.
6. Tenéis que entrar todos en una colchoneta.
7. Tenéis que dar un abrazo a un compañero o compañera que tenga gafas.
8. Tenéis que ser estatuas.
9. Tenéis que colocaros en fila y pasar por encima de los bancos.
10. Tenéis que poneros de 4 en 4, daros la mano y correr sin soltaros hasta el final de la clase.

- Objetivo 1: Favorecer la integración de todos los alumnos
- Objetivo 2: Realizar movimientos corporales que impliquen el desarrollo de destrezas motoras como el equilibrio o la coordinación.
- Objetivo 3: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.

#### ❖ Actividad 4: Gotas de agua

Para esta sesión, es necesario desplazarnos al aula de psicomotricidad ya que se van a realizar una serie de actividades de 15 minutos cada una, tanto grupales como por parejas que tendrán el fin de fomentar el cuidado al compañero a través del contacto físico entre unos y otros.

En un primer momento, haremos grupos de 4 o 5 personas como máximo. Les pediré que cada pequeño grupo se coloque en círculo, y que uno de los integrantes se coloque en el medio.

La actividad consiste en que los compañeros masajearán al compañero situado en el centro del círculo con las yemas de los dedos simulando el agua de la ducha. Después irán rotando hasta que pasen todos por el centro.



### ❖ Actividad 5: La esponja

Una vez que se ha terminado la actividad anterior, nos ponemos todos en un círculo para explicar la siguiente actividad.

Para ésta actividad es necesario repartir por el aula esterillas y pelotas ya que serán la base para el siguiente juego.

Tras ubicar los elementos en el aula, les pido que se pongan por parejas y que se coloquen alrededor de las esterillas.

La actividad consiste en que un miembro de la pareja se tumbará primero boca abajo y luego boca arriba sobre la esterilla para que su pareja, con una pelota suave y blandita repartida previamente, le dé un masaje de arriba abajo como si ésta fuera una esponja y le estuviese enjabonando. Luego se cambiará el rol y el que ha dado el masaje pasará a ser el masajeado.

- Objetivo 1 de las actividades 4 y 5: Fomentar el cuidado al compañero a través de actividades de relajación.
- Objetivo 2 de las actividades 4 y 5: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.



## Cooperación y participación

Este conjunto de actividades irán encaminadas a potenciar la cooperación y participación de los alumnos ya que estos pilares básicos son un medio para que en el aula se instaure un clima favorable en el que todos los alumnos se sientan cómodos, colaboren y ayuden en la construcción tanto del propio aprendizaje como del de los demás.

### ❖ Actividad 1: Toño y la sirena “Mercedes Huertas Giol”

Se trata de una actividad de iniciación ya que a través de la lectura de un cuento se introducirá el tema del cuidado.

Una vez que se haya leído el cuento, se les hará una serie de preguntas para ver si lo han entendido y con ello, darles la oportunidad de que expresen lo que han sentido tras la lectura.

- Objetivo 1: Reconocer que la cooperación con los demás es un acto positivo.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Respetar los turnos de palabra.

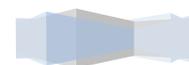
### ➤ Anexo 5: cuento

### ❖ Actividad 2: ¡Unamos las piezas!

Tras la actividad de iniciación, pasamos a la explicación de la actividad de desarrollo.

Antes de explicar la actividad he de hacer un inciso. Se trata de una clase en la que los alumnos están colocados por equipos, es decir, hay alumnos pertenecientes al equipo rojo, al equipo amarillo, al equipo azul y al equipo verde. Como la composición de los equipos apenas varía a lo largo del curso escolar, he decido hacer para esta actividad una nueva composición para fomentar las relaciones entre todos los alumnos a la hora de hacer las tareas.

Sentados en la alfombra, les reparto unas tarjetas de los colores de los equipos. Les digo que tienen que buscar a los compañeros que tengan la tarjeta del mismo color y hacer un círculo. Una vez que están todos los equipos formados, les pido que se sienten en las mesas del color de su equipo.



Tras estar colocados y al haber expresado nuestras opiniones sobre el cuento anterior. Les explico que encima de sus mesas tienen las piezas de un puzle, cada miembro tiene una pieza, con lo que es una manera de asegurarme de que todos colaboren. Se trata de una actividad en la que tienen que colaborar los unos con los otros para hacer el puzle derivado del cuento anterior. Posteriormente, tendremos que colocar las escenas del cuento por orden y con ellas haremos un mural que colocaremos en la clase.

- Objetivo 1: Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.

➤ Anexo 6: puzle

❖ Actividad 3: ¡Construimos nuestra casa!

Previamente a su puesta en marcha, les pediré a las familias su colaboración ya que esta será indispensable para el buen funcionamiento de la actividad. Para que ésta se pueda llevar a cabo, semanas antes, informaré a las familias de los alumnos a través de una nota, en la que les pediré que aporten cartones de leche para construir una “casita” en el aula.

Una vez que dispongamos del material, colaborando entre unos y otros, construiremos nuestra casa uniendo cartón con cartón (a modo de ladrillos), sujetándolos con celo y pegamento. El tejado lo colocaremos con cartones grandes.

Se trata de una actividad que será novedosa y motivadora para los niños ya que una vez construida podrán utilizarla como espacio del aula donde podrán entrar y salir, asomarse a la ventana, relacionarse entre ellos a través del juego simbólico como jugar a ser padres y madres. Además, dicha casita la decoraremos con elementos derivados de esta propuesta de trabajo como dibujos, murales, e incluso, podremos pintar cada ladrillo de los colores que a ellos más les guste.

- Objetivo 1: Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
- Objetivo 2: Desarrollar la creatividad.
- Objetivo 3: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.



#### ❖ Actividad 4: Conocemos nuestros derechos

Esta actividad constará de dos partes:

En la primera, en la asamblea, comenzaré a introducir el tema de los derechos de los niños a través de dibujos sobre los mismos. Les iré enseñando cada derecho y trataré de que saquen por sí solos de qué derecho se trata a través de la descripción de cada imagen. De esta manera, al describir lo que ven, llegaremos a la conclusión de que se trata de un derecho u otro.

Una vez que sabemos que derechos representan dichas imágenes, pasaremos a la segunda parte de la actividad en la que se harán cinco equipos los cuales dispondrán de las imágenes en blanco y negro de los derechos del niño. Cada equipo deberá colorear dos derechos que les haya tocado para una vez terminado, explicar a sus compañeros cuáles son. Una vez que sabemos que derechos le ha tocado a cada equipo, los colocaremos en el mural que dice “Nuestros derechos”.

- Objetivo 1: Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
- Objetivo 2: Conocer sus propios derechos.
- Objetivo 3: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 4: Respetar el turno de palabra.

➤ Anexo 7: Imágenes de los derechos del niño.



## Autoestima

Este conjunto de actividades irán encaminadas a potenciar la autoestima, la identidad de los alumnos ya que para que haya una convivencia y un establecimiento de relaciones sociales positivas, primero tienes que estar conforme tal y como eres, lo cual te dará seguridad a la hora de relacionarte con los demás.

### ❖ Actividad 1: La mejor banda de música “María Rosa Negrín”

Se trata de una actividad de iniciación ya que a través de la lectura de un cuento se introducirá el tema de la identidad.

Una vez que se haya leído el cuento, se les hará una serie de preguntas para ver si lo han entendido y con ello, darles la oportunidad de que expresen lo que han sentido tras la lectura.

- Objetivo 1: Reconocer que cada persona es diferente y especial al mismo tiempo.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 3: Respetar el turno de palabra.

### ➤ Anexo 8: Cuento

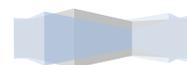
### ❖ Actividad 2: La sorpresa

Previamente a la realización de la actividad de desarrollo, en una caja adornada colocó dentro un espejo ya que será la base sobre la cual se desarrollará la actividad.

Sentados en círculo en la alfombra, les enseñó la caja y les digo que es una caja muy especial porque dentro de ella está la cara de la persona más importante del mundo. ¿Quién quiere verla?, cuando la veáis, tenéis que guardar el secreto hasta que todos los compañeros la hayan visto.

De manera aleatoria, le pido al primer niño que se acerque y mire en su interior de manera que vea su propia imagen en el espejo. Se continuará de la misma forma hasta que todos los niños hayan visto su imagen en el espejo.

Tras esto, les pregunto: ¿Quién era la persona especial que vieron?, ¿Por qué es especial?, ¿Qué hacemos para ser especiales?, de manera que se abra un diálogo para que los niños expresen lo que sienten.



Al terminar de comentar todas sus opiniones, les pido que vayan a sus equipos ya que les voy a repartir un folio a cada uno para que se dibujen ellos mismos y así colocarlo en el rincón de los derechos humanos que poco a poco se va completando.

- Objetivo 1: Favorecer al desarrollo y valoración de una imagen positiva.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
- Objetivo 3: Respetar el turno de palabra.

### ❖ Actividad 3: Silueta en la pared

Se trata de una actividad para la que será necesario trasladarnos al aula de psicomotricidad ya que de esa manera dispondremos de más espacio.

Antes de trasladarnos, les hago una breve explicación de la actividad en nuestro aula para que así tengan claro que es lo que hay que hacer. Para ello, cojo la mascota de la clase, la coloco sobre la pizarra y les pido que estén muy atentos y se fijen en cómo hago yo la silueta de nuestra mascota ya que luego será lo que tengan que hacer ellos con el compañero.

Una vez que estamos en el aula de psicomotricidad, les pediré que se coloquen por parejas. Posteriormente, a cada pareja les daré lápices y dos trozos de papel continuo de su tamaño.

La actividad consiste en que primero un miembro de la pareja se tumbe en el suelo sobre el papel continuo y, el otro tendrá que dibujar su silueta. Después se cambiarán hasta que todos tengamos hecha nuestra silueta. Una vez que cada alumno tenga hecha su silueta, dibujará sus características físicas, para luego en el aula exponerlo al resto de compañeros.

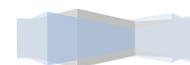
- Objetivo 1: Conocerse y valorarse tanto a uno mismo como a lo demás.
- Objetivo 2: Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.



## ✓ *EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE*

### ❖ Criterios de evaluación:

1. El alumnado es capaz de identificar y expresar correctamente sentimientos y emociones derivados del relato.
2. El alumnado es capaz de reconocer adecuadamente en sí mismo y en los demás los siguientes sentimientos: triste, contento, enfado, asustado.
3. El alumnado es capaz de lograr correctamente la manifestación de emociones, sentimientos y estados de ánimo.
4. El alumnado es capaz de realizar adecuadamente movimientos corporales que impliquen el desarrollo de destrezas motoras como el equilibrio o la coordinación.
5. El alumnado es capaz de reconocer de manera adecuada que el respeto es la base para la convivencia social.
6. El alumnado es capaz de favorecer debidamente la integración de todos los alumnos.
7. El alumnado es capaz de fomentar adecuadamente el cuidado al compañero a través de actividades de relajación.
8. El alumnado es capaz de reconocer de manera adecuada que la cooperación con los demás es un acto positivo.
9. El alumnado es capaz de fomentar adecuadamente la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
10. El alumnado es capaz de favorecer adecuadamente el desarrollo de la creatividad.
12. El alumnado es capaz de conocer correctamente sus propios derechos.
13. El alumnado es capaz de reconocer debidamente que cada persona es diferente y especial al mismo tiempo.
14. El alumnado es capaz de favorecer de manera adecuada al desarrollo y valoración de una imagen positiva.
15. El alumnado es capaz de conocerse y valorarse de una manera adecuada tanto a uno mismo como a lo demás.
16. El alumnado es capaz de mostrar debidamente interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
17. El alumnado es capaz de respetar debidamente los turnos de palabra.



En cuanto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos recogería las siguientes características:

Sería una evaluación continua ya que se desarrolla desde el inicio de la propuesta hasta el final, incluyendo el proceso intermedio. Además tendría que ser global debido a que se evalúa todo el proceso de aprendizaje y se realiza de forma conjunta, incluyendo por tanto todas las áreas de conocimiento. Por otra parte, también debería ser una evaluación formativa ya que con ella se pretende mejorar la práctica docente.

En este sentido, las técnicas de evaluación que emplearía serían las siguientes:

Entre las técnicas de evaluación existentes, en primer lugar me basaría en la observación directa y sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, entre los distintos tipos de observación que hay según el método, optaría por emplear la semiestructurada ya que se parte de unos aspectos fijados previamente, pero se observa de manera libre, de modo que si optase por elegir la estructurada, habría aspectos que no podría recoger.

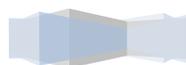
En base a esta técnica, los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Escalas de estimación numérica ya que permiten el registro del grado o intensidad con que el alumno presenta los rasgos señalados por cada una de las sesiones.
- Cuaderno de campo ya que se anotaría toda la información extraída sobre las actividades que han ido realizando cada uno de los alumnos. Hay que destacar que este instrumento se apoya en el portafolio del alumno.
- Portafolio ya que en él se recopilará todo lo que el alumno ha ido desarrollando.



A continuación muestro un ejemplo con algunos de los ítems de cómo sería una escala de estimación numérica en la que el valor del número 1 es el mínimo y el número 4 es el máximo en el grado de consecución.

ALUMNOS	Héctor				Rubén				Lucía				Mario				Manuel				Daniela			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 .Favorece la integración de todos los alumnos.																								
2 .Muestra interés y participación en las tareas.																								
3. Identifica y expresa debidamente emociones y sentimientos del relato.																								
4. Conoce correctamente sus propios derechos.																								
5. Respeta debidamente los turnos de palabra.																								
6. Favorece de manera adecuada al desarrollo y valoración de una imagen positiva.																								



## CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

El trabajo descrito tiene como característica principal un enfoque educativo basado en los Derechos Humanos, y más concretamente, en lograr el establecimiento de una convivencia social real y pacífica, en la que cada alumno se encuentre cómodo tanto consigo mismo como con los demás.

Bajo mi punto de vista, esta temática es muy importante ya que la sociedad actual ha puesto en alza el individualismo como base fundamental para triunfar. Dejando atrás la cooperación, como base para alcanzar un mundo mejor, más justo y equitativo.

En este sentido, es importante fomentar desde edades tempranas una serie de valores universales que tengan como objetivo garantizar esa educación de calidad y que por supuesto contribuya a desarrollar todas las dimensiones del alumno. Así, fomentar la dimensión social es básica ya que somos seres sociales por naturaleza, vivimos en sociedad, convivimos los unos con los otros. Lo que pretendo con este diseño de propuesta de trabajo es crear alumnos autónomos, creativos y críticos que se inserten activamente en la sociedad con el fin de crear un mundo más justo y solidario que desgraciadamente, la sociedad actual ha parecido olvidar.

Por otra parte, me gustaría señalar, que una educación basada en los Derechos Humanos no sólo se tendría que desarrollar en Educación Infantil, sino que se tendría que llevar a cabo en todas las etapas de nuestra vida académica. Planteo esta idea, ya que este año he tenido una asignatura denominada “Introducción al Mundo Actual” en la que se da una visión global del mundo y a través de la cual he abierto mi ángulo de visión y me ha aportado una serie de valores básicos para mi futuro laboral, entre ellos, el ser más solidaria y dejar atrás el lastre de nuestra sociedad que es el egoísmo.

La mayoría de las actividades planteadas, están encaminadas a potenciar el sentido crítico de los alumnos ya que les permitirá reflexionar sobre sus propios argumentos y con ello, podrán ser capaces de buscar soluciones ante los problemas que se les planteen. Junto con potenciar el sentido crítico, también es importante que tengan una imagen positiva de sí mismo ya que eso les permitirá poder entablar relaciones sociales con más facilidad consiguiendo así una convivencia social plena y satisfactoria.

Es por ello, que las actividades planteadas las he englobado en cuatro ejes: sentimientos y emociones, cuidado, autoestima y cooperación y participación. Si eres capaz de controlar y exteriorizar tus sentimientos y emociones podrás relacionarte con más facilidad, lo que te permitirá tener una autoestima positiva para poder cuidar tanto de ti mismo como de los demás y podrás participar y cooperar activamente con los otros ya que basarás tus relaciones sociales en el respeto, el diálogo y la solidaridad.



La realización de este trabajo me ha permitido conocer la importancia de trabajar todos estos aspectos en Educación Infantil ya que no hay que olvidar que en esta etapa comienza la construcción de su personalidad e identidad. En este sentido, fomentar desde edades tempranas la cooperación, el respeto, la empatía les permitirá que a medida que vayan evolucionando, puedan dar valoraciones y aportaciones justas sobre lo que les rodea. En definitiva, les permitirá ser buenas personas capaces de ayudar al otro, conociendo y respetando los límites y derechos de cada individuo.

No cabe duda de que vivimos en una sociedad cambiante, en la que la influencia de los medios de comunicación, de internet, del individualismo, la competitividad, se hacen cada vez más presentes. Es por ello, que desde la escuela, que junto con la familia es el principal núcleo de socialización del niño, se deberían integrar propuestas de este tipo que permitan a los alumnos tener una vida lo más digna posible, sabiendo hacer frente a las adversidades con las que se encuentren en su camino.

Para finalizar, he de decir que la realización de este trabajo ha supuesto un gran esfuerzo debido al escaso tiempo y al tenerlo que compaginar con el periodo de prácticas. Puedo decir que estoy satisfecha de cómo he enfocado el trabajo y de las actividades que he planteado. Es obvio que solo se trata de una propuesta por lo que no ha sido posible llevarla a cabo, pero en un futuro próximo espero poder trabajar este tema tan importante en mi aula.

Por último, quería dar las gracias a mi tutor académico Gregorio Castro por estar disponible en todo momento, por ayudarme a enfocar el trabajo y sobre todo por darme la base sobre la cual empezar a trabajar.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonifacio Barba, J. (1997). Educación para los derechos humanos. México. Fondo de cultura económica.

Llopis, C. (2003). Los derechos humanos en educación infantil. Madrid. Narcea.

Piaget, J. (1967).

Rodríguez Jares, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona. Graó.

Touriñán López, J.M. (2008). Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. La Coruña. Netbiblo.

### ➤ Webgrafía

<http://www.un.org/es/documents/udhr/pedagogy.shtml>

[http://www.educacion.navarra.es/porta1/digitalAssets/2/2023\\_conv\\_inf.pdf](http://www.educacion.navarra.es/porta1/digitalAssets/2/2023_conv_inf.pdf)

<http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Derechos%20Humanos%20en%20el%20Aula.pdf>

<http://www.waece.org/cuentoscortos/CUENTOSCORTOS/tonoylasirena.htm>

[http://www.unicef.org/spanish/crc/index\\_framework.html](http://www.unicef.org/spanish/crc/index_framework.html)

<http://www.unicef.org/spanish/mdg/>

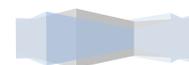
<http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/tomas-tarambana-y-su-tambor>

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

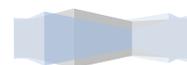
[http://www.buap.mx/porta1\\_pprd/work/sites/ddu/resources/LocalContent/143/1/Lectura%2010.pdf](http://www.buap.mx/porta1_pprd/work/sites/ddu/resources/LocalContent/143/1/Lectura%2010.pdf)



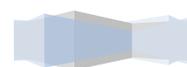
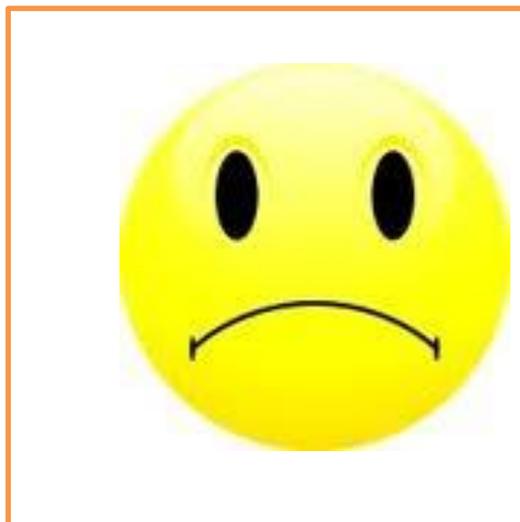
### **Anexo 1: El conejito Fito**

Érase una vez un conejito llamado Fito que vivía en una casa muy grande en medio del bosque. Fito estaba muy triste porque vivía solo y no tenía a nadie con quien jugar. Todos los días lloraba porque a él le gustaría tener muchos amigos para poder jugar, correr por el bosque, invitarles a su casa a comer y a jugar con sus coches.

Asique un buen día, decidió salir de su casa a buscar amiguitos con quien poder jugar. Por el camino, se encontró a otros conejitos jugando a la pelota. Fito se acercó y les preguntó: ¿puedo jugar con vosotros?, los otros conejitos le dijeron que sí, que estaban encantados porque cuántos más animalitos para jugar, sería mucho mejor. Desde entonces, Fito estaba muy contento porque ya tenía muchos amigos con los que jugar a la pelota todas las tardes.



**Anexo 2: tarjetas emociones**



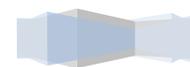
### **Anexo 3: Tomás Tarambana y su tambor**

Tomás Tarambana era un niño de plastilina naranja y azul que vivía en un colegio. Aunque tenía muchas cosas buenas, había empezado a perder un poco el respeto a los demás, y cuando su tía Ágata, una gran bola de plastilina de colores, le regaló un tambor por su cumpleaños, aquello fue terrible. Daba igual cuánto le pidieran todos que tocara más bajo, o que fuera a hacerlo a otro lugar: Tomás se paseaba por todo el aula aporreando el tambor, sin que las molestias que causaba a los demás le importasen ni un pimiento. Así que el resto de figuritas del aula dejaron de querer jugar con Tomás, y sufrieron mucho con su ruidoso tambor hasta que Coco Sapio, un muñeco listísimo hecho con construcciones, inventó unos tapones especiales para los oídos que dejaban oír los ruidos normales pero evitaban los más molestos.

Tomás, al ver que los demás ya no le hacían caso, y que ni siquiera se molestaban, se enfadó mucho con Coco Sapio, y tras una gran pelea, el inventor terminó cayendo al suelo desde lo alto de una mesa, rompiéndose en sus mil piezas. Aunque fue un accidente, todos se enfadaron tanto con Tomás, que ya nadie quiso volver a saber nada de él, aunque a él tampoco le importó mucho.

Todo habría quedado así si no fuera porque a los pocos días, colocaron en la clase un precioso reloj de cuco, justo al lado de la estantería donde dormía Tomás. El cuco sonaba constantemente “tic, tac, tic, tac”, para colmo a cada hora salía a hacer el “cucú, cucú”, así que Tomás no podía descansar ni un poquito, pero los demás, con sus tapones especiales, estaban tan tranquilos.

Entonces Tomás comenzó a darse cuenta de los muchísimo que había molestado a los demás con su tambor, y de la tontería que había hecho peleándose con Coco Sapio, que sería el único que podría ayudarlo ahora. Y decidido a cambiar la situación, y a que todos vieran que iba a convertirse en el niño más bueno y respetuoso, dedicó todo su tiempo a reunir las piezas de Coco Sapio para construirlo en secreto. Le llevó muchos días y noches, hasta que terminó justo cuando casi no podía más, de tan poco que dormía por culpa del reloj de cuco. Y cuando Coco Sapio volvió a estar reconstruido y tomó vida, todos se llevaron una gran sorpresa y felicitaron a Tomás por su trabajo, quien pidió perdón a todos por su falta de cuidado y por no haber tenido en cuenta lo mucho que les molestaba. Así que aunque Coco Sapio estaba un poco enfadado con Tomás, le convencieron para que inventara unos tapones para él, y a partir de aquel día, Tomás Tarambana pudo descansar, y nunca más dejó que nadie volviera a faltar al respeto a los demás como lo había hecho él.



#### **Anexo 4: Los números.**

El 1 es un soldado haciendo la instrucción.

El 2 es un patito que está tomando el sol.

El 3 es una serpiente que no para de bailar.

El 4 una silla que invita a descansar.

El 5 un caracol que está enroscadito.

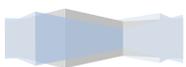
El 6 es una pera redonda y con rabito.

El 7 es un sereno con gorra y con bastón.

El 8 unas gafas que usa Don Ramón.

El 9 es un globito atado en un cordel.

El 10 un tiovivo para montarse en él.



## **Anexo 5: Toño y la sirena “Mercedes Huertas Giol”**

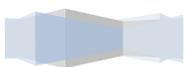
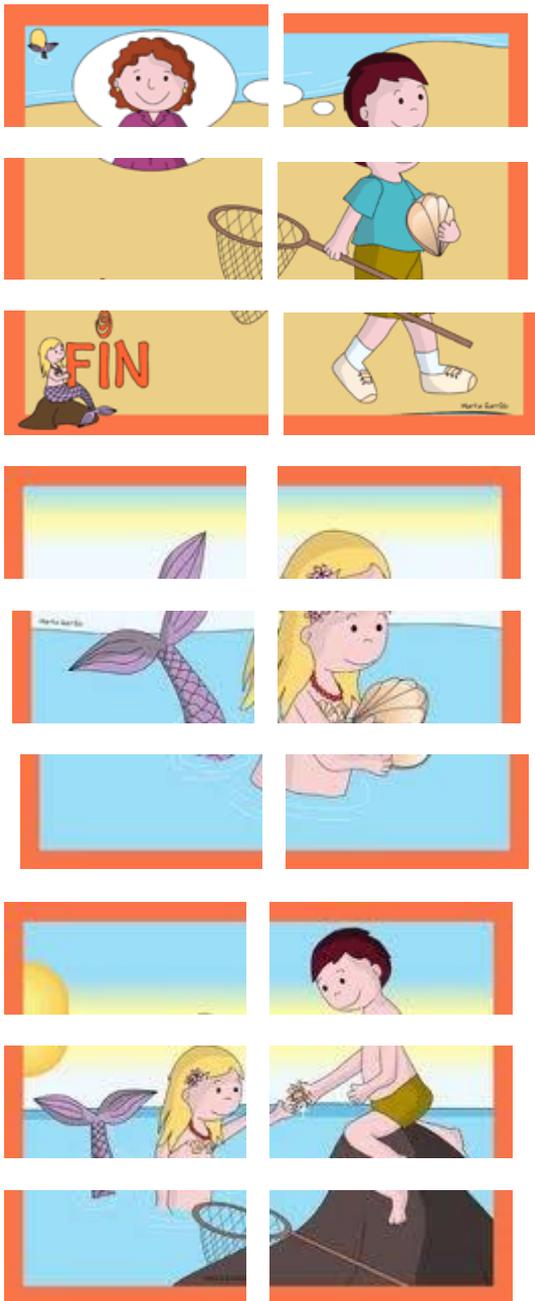
A Toño le han regalado una red para que pueda pescar a la orilla de la playa. Muy ilusionado se fue el domingo a la playa y empezó a echarla, pero por el momento solo sacaba del mar, algas y algún pequeño pescado, el cual devolvía al mar para que pudiera crecer.

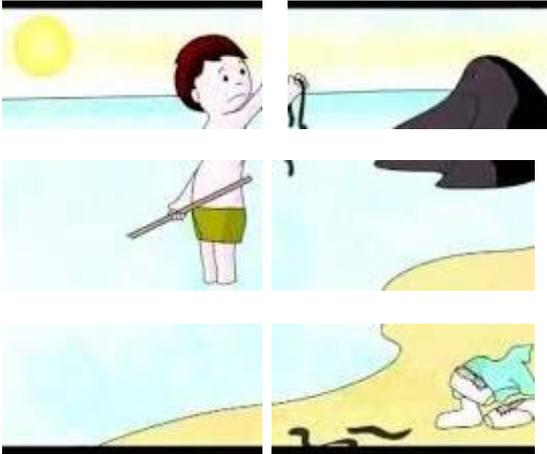
Después de varias horas, cogió algo que brillaba en la red, y con cuidado lo sacó para ver que era. Con gran sorpresa vio una orquídea de sal cristalizada, y contentó pensó que se la regalaría a su madre, y le daría una gran alegría. Pensando en lo que había encontrado se sentó en una piedra, que salía del mar a descansar. De pronto oyó una voz a sus espaldas, se volvió y vio la sonrisa de una hermosa niña sirena que le dijo: veo que has encontrado mi flor de cristal. La había perdido y estaba disgustada, ya que todas las sirenas tenemos una, que nos regaló nuestro Rey Neptuno. Entonces Toño se dio cuenta de que era una niña sirena y le dijo: yo quería regalársela a mi madre. La sirena le contestó: yo puedo traerte del fondo del mar un buen regalo para tu madre, si me das la orquídea.

Toño, sin pensárselo dos veces, se la dio, y la sirena con una gran sonrisa la cogió y se fue hacia el fondo del mar. El niño pensó, igual ya no vuelve, pero claro, si la flor es de ella, él no podía quitársela. Terminaba de pensar en esto, cuando de repente salió la sirena con una gran concha, ¡era una ostra!. Entonces la sirena le dijo: cuanto tu madre la abra, verás cómo le gusta, pues tiene una bonita perla. Se dieron las gracias mutuamente. La sirena se hundió en el mar, y Toño se fue muy feliz, pensando en cuando le contase a su madre la gran aventura, y la sorpresa tan bonita que le iba a dar. Toño estaba muy feliz.



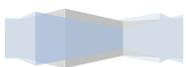
## Anexo 6: Puzle



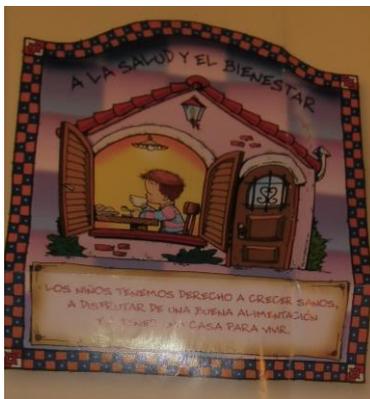
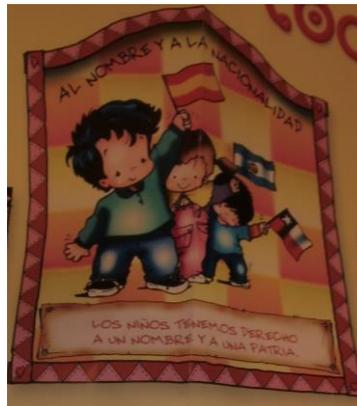
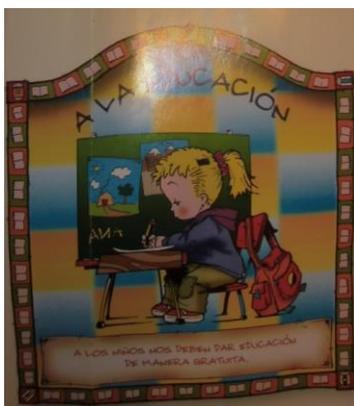
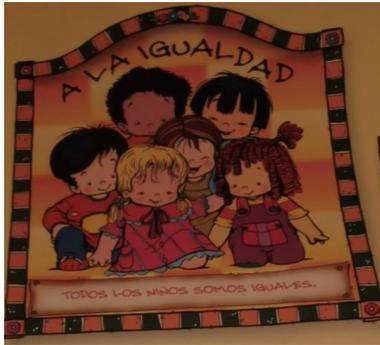


➤ **Plantilla**

1	2
3	4
5	6



## Anexo 7: Imágenes de los Derechos del Niño



## **Anexo 8: La mejor banda de música “María Rosa Negrín”**

El conejo, con su gran sentido del ritmo, era el director de la banda de música de la granja. De pie, sobre un tronco, podéis verlo todas las tardes ensayando con sus músicos.

Cada miembro de la banda era insustituible: todos tocaban maravillosamente bien sus instrumentos y juntos sonaban exquisitos. La cerdita, en la batería; el gallo, en el piano; la oveja, con el violín; y la vaca, con la guitarra. Todos ellos habían descubierto un nuevo mundo, en el que la alegría y la belleza de la música los integraba y los hacía sentirse satisfechos con la tarea, vivos y muy felices.

Todos eran diferentes a sus hermanos y parecían estar en inferioridad de condiciones...Os cuento por qué: al conejo se le habían caído los dientes de leche y nunca más le volvieron a crecer otros. La oveja usaba gafas porque sus rizos le tapaban los ojos y ya no veía nada. El gallo necesitaba muletas: se había roto una patita al caerse de una rama. La vaca estaba sorda porque había nacido así. Y la cerdita era hiperactiva.

Mucha práctica, estudio, ensayos y, sobre todo, ganas de crecer y superarse era lo que los caracterizaba.

El día del concierto hicieron el último ensayo. En medio del ensayo, una hormiga trepó por el cuerpo de la vaca y le dio un mordisquito justo en el lomo. La vaca dio una patada de dolor y, con su pezuña, cortó las cuerdas de la guitarra. La cerdita, llena de energía y en su afán por ayudarla, comenzó a golpear a la vaca con las baquetas de la batería para castigar a la traviesa hormiga. Hubo carreras, empujones, mugidos, ruidos y muchas risas. ¡Qué lío se organizó.

Ante esta situación, cada uno potenció su talento. La cerdita, con su hiperactividad, colocó rápidamente nuevas cuerdas a la guitarra y preparó su batería. La vaca, que no escuchaba, ajena al revuelo, contagió a todos con su tranquilidad. La oveja, con sus gafas puestas, comprobó que los instrumentos estaban afinados para el concierto. El gallo, con las muletas, entretuvo al público que iba llegando e invitó a todos a dar palmas para recibir a la banda. Y el conejo silbó la nota que dio comienzo al mejor recital que la banda ha dado hasta la fecha.

El público, emocionado y puesto en pie, agradeció con inacabables aplausos el concierto de la banda de la granja. Muchos descubrieron entonces que no era necesario ver bien, tener dientes, andar sin muletas, no ser sordo o no ser hiperactivo para tocar maravillosamente. Todos tenemos algún aspecto en el que no rozamos la “perfección”, todos tenemos carencias más o menos serias, pero en las ganas de superarnos, de crecer y de aprovechar aquello que nos hace diferentes está el secreto para alcanzar la felicidad.



